

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9890 *ROMERO GAMERO INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROMERO GAMERO RECURSOS AMBIENTALS,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 5 de agosto de 2014 el legal representante del accionista único de las Romero Gamero Inmobiliaria, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Romero Gamero Recursos Ambientals, Sociedad Anónima Unipersonal, decidió aprobar la fusión por absorción de Romero Gamero Recursos Ambientals, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Romero Gamero Inmobiliaria, Sociedad Anónima Unipersonal.

Asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

El Prat de Llobregat, 5 de agosto de 2014.- El representante persona física de Varietats 1998, Sociedad Limitada, Administrador único de Romero Gamero Inmobiliaria, Sociedad Anónima Unipersonal, y de Romero Gamero Recursos Ambientals, Sociedad Anónima Unipersonal, don Juan Luis Romero Gamero.

ID: A140043983-1